

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOReferencia: **Junta de Gobierno Local**Sesión: **Ordinaria**Fecha: **11 de mayo de 2026**

D. JOAQUÍN SAMA TAPIA, ADJUNTO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día once de mayo de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 598/26.- PRESIDENCIA.- 5. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC), Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FISIOTERAPIA-ACTIVACIÓN FÍSICA Y NUTRICIÓN PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la concesión de la subvención nominativa a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), con NIF G-28197564, por importe de 50.000€, para el desarrollo y ejecución del proyecto denominado “Fisioterapia – Activación física y nutrición para pacientes oncológicos”, correspondiente al año 2026, cuyo presupuesto es:

INGRESOS	
TIPO INGRESO	IMPORTE
Aportación entidad	1.732,88
Subv. Ayto Córdoba	50.000,00
Subv. Otros organismos	-
otras aportaciones	-
TOTAL	51.732,88

FIRMANTE

JOAQUIN SAMA TAPIA

JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmCyXtqQ7zGC2b7vLcrQ8N96ssU

NIF/CIF

****965**

****794**

FECHA Y HORA

13/05/2026 15:32:15 CEST

13/05/2026 16:45:09 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>

RESUMEN EJECUCIÓN PROYECTO		
CONCEPTO DE GASTO	CANTIDAD PRESUPUESTO	CANTIDAD SOLICITADA
Gastos de Personal: FISIOTERAPEUTA	34.592,88	33.600,00
Gastos de Personal: NUTRICIONISTA	6.500,00	6.000,00
Profesional externo: GRADUADA EN CCAF y D	10.240,00	10.000,00
MATERIAL FISIOTERAPIA	400,00	400,00
TOTAL	51.732,88	50.000,00

SEGUNDO.- Aprobar el texto del Convenio de colaboración que regula la concesión de la presente subvención y que obra en el expediente de su razón con csv uVOFmwYPNp2kRUXd8fGJJevHt7eMLT.-

TERCERO.- Autorizar y disponer el gasto que supone la citada subvención, por el reseñado importe de 50.000 €, que se imputará a la aplicación presupuestaria Z A13 2312 48901 0 PRESIDENCIA. CONVENIO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (G28197564) del vigente presupuesto de gastos.-

CUARTO.- Autorizar el procedimiento de pago anticipado de la referida subvención a favor de la Asociación Española Contra el Cáncer, con NIF G-28197564, conforme a lo establecido en la Base de Ejecución 50, Plan Estratégico de Subvenciones, del presupuesto municipal para 2026, por el mencionado importe de 50.000 €, quedando exonerada dicha entidad de constituir garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 letra b), de la Ordenanza General de Subvenciones, al ser el proyecto de especial interés social o utilidad pública, no pudiendo financiarse el objeto de la subvención por dicha entidad con antelación al cobro de la misma.-

QUINTO.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de dicho Convenio y de cuanta documentación resulte necesaria para llevarlo a efecto.-

SEXTO.- Cumplir con la obligación de suministro de información de concesión de la subvención a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (artículo 5 del Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo).-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmCyXtqQ7zGC2b7vLcrQ8N96ssU

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 5f81c50144344720d1c44cf7c3e55d2fd885165b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016682_2026_uVOFm4509011578201148550578048
Órgano:	LA0016682 - Presidencia
Fecha de captura:	13/05/2026 16:45:38
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmCyXtqQ7zGC2b7vLcrQ8N96ssU



Código QR para validación en sede